

"ITÁ IBATÉ, SU PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO. LINEAMIENTOS PARA SU PUESTA EN VALOR"

Autora: Ms. Arq. M. Victoria Valenzuela, toiavalenzuela@hotmail.com; Arq. Johanna Ojeda Zamora (colaboradora)

Resumen

El trabajo va dirigido a realizar un diagnóstico sobre el patrimonio paisajístico y arquitectónico de la localidad de Itá Ibaté, Corrientes, y delinear algunas líneas de actuación que pudieran ser utilizadas por la actual gestión municipal, que se mostró muy interesada en la investigación como herramienta para la toma de decisiones a fin de salvaguardar su patrimonio para las generaciones futuras.

La localidad cuenta solo con 4.200 habitantes, se halla en proceso de despoblación, por ello, el gobierno municipal se encuentra abocado a generar actividades que frenen este retroceso y que fomenten la radicación. Una de ellas es el turismo, pero éste debe ir acompañado de una ciudad que tenga cierto atractivo y de una comunidad que se sienta identificada con ella. Este trabajo colabora en este camino con lineamientos urbanos y paisajísticos a tener en cuenta para que la ciudad y sus gentes puedan rescatar su historia, sus valores, sus paisajes.

Materiales y métodos

Este trabajo se basa en los relevamientos y fichaje del patrimonio arquitectónico y del paisaje cultural que se llevaron a cabo en distintos municipios de la provincia de Corrientes en cumplimiento del Proyecto de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE denominado "Atlas del paisaje cultural, urbano y rural, y del patrimonio arquitectónico de la provincia de Corrientes". Sobre esta base se enfoca el trabajo en el diagnóstico de la situación paisajística, urbana y de la arquitectura de interés patrimonial de la ciudad de Itá Ibaté, así como, en la elaboración de lineamientos o recomendaciones que pudieran guiar la gestión municipal para su puesta en valor.

Se realizó una búsqueda y análisis bibliográfico para reconstruir la historia urbana a fin de recrear los escenarios que se suscitaron a través del tiempo y las condicionantes naturales e históricas. Además se investigó sobre el paisaje natural para conocer las características del soporte físico.

Introducción

El término patrimonio, o "lo heredado del padre", involucra los bienes naturales y culturales recibidos de otras generaciones y forman parte de la memoria colectiva de una comunidad. Ésta es, en cierta medida, el conjunto de memorias individuales compartidas y reflejan valores que se relacionan con la identidad cultural, "lo que somos como pueblo, lo que nos hace pertenecer a un lugar y no a otro". (Obregón, 1997)

Por su parte, la Unesco determinó en 1972, que «El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones

presentes y futuras. El concepto es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuyen, en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad.

El patrimonio arquitectónico de la provincia de Corrientes, especialmente el de los pueblos más pequeños, no está suficientemente estudiado, ni registrado, y la comunidad no tiene un cabal conocimiento del mismo, y por ello, se hace dificultosa la toma de decisiones sobre su preservación y puesta en valor.

Por otra parte, el entorno natural, en general, condiciona el trazado urbano, como ocurre en la localidad de Berón de Atrada o Santa Ana, cuyas plantas están determinados por la existencia de lagunas, bañados y esteros, otras ciudades, sin embargo, crecieron y se consolidaron con una escasa o nula consideración del medio ambiente y el paisaje o las características físicas del lugar de asentamiento. Tampoco introdujeron el elemento natural en la estructura urbana como una forma de mejorar su calidad ambiental, su relación con el paisaje y, en definitiva, la calidad de vida de la comunidad.

El caso de Itá Ibaté

La localidad, ubicada estratégicamente sobre el Alto Paraná, sobre un alto albardón que cae a pique sobre el río en pronunciadas barrancas arenosas con afloramientos rocosos –piedra arenisca ferruginosa concrecionar-. Uno de estos afloramientos forma una punta que se adentra en el río, el que, por su importancia en el paisaje del lugar, le confirió el nombre con la voz guaraní Itá (piedra) Ibaté (alta). Asimismo, este promontorio provoca fuertes correntadas que son aprovechadas para la pesca, y a la vez, un lugar protegido como fondeadero natural.

El municipio de Itá Ibaté corresponde al Departamento de General Paz, no es de los más poblados de la provincia, y gran parte de su población hasta los años 70 era rural (20,40 % población urbana contra 79,60 % de rural). En 2010 sin embargo se revirtió la situación: las ciudades acapararon el 57,36% de la población y en el campo consecuentemente se produjo una deserción. El campo perdió su actividad productiva desde la colonia, la ganadería, y se tornó esencialmente agrícola, en primera instancia en pequeña escala, llevadas a cabo por grupos familiares, y luego, se produjo una concentración de la producción a escala industrial.

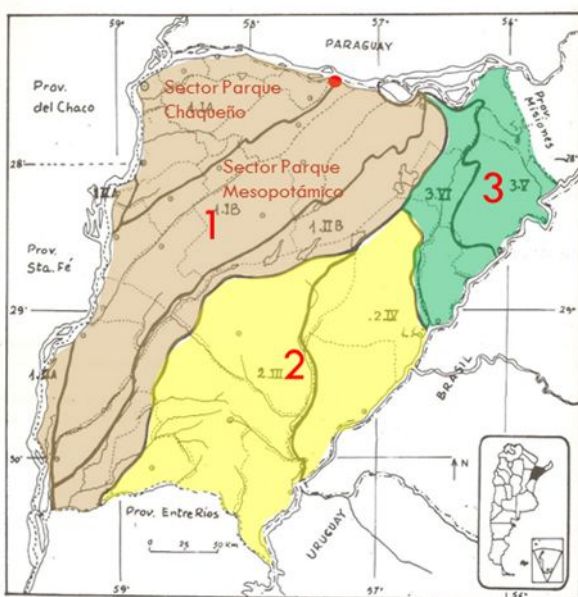
Los centros urbanos de este departamento presentan en el período 2001-2010 números negativos (-0,48). Es decir que, hasta el momento, no se ha encontrado una actividad que colabore con la despoblación ni mucho menos que fomente la radicación. Actualmente el Municipio tiene una población total de 4.266 habitantes - Varones: 2136 hab. Mujeres: 2130 hab.-; de los cuales el 80 % (3.772) viven en la ciudad (Centro de Estadística y Censos y del INDEC 2010).

Paisaje y Situación geográfica: el límite del límite. Viviendo en el límite

La situación geográfica de la localidad de Itá –Ibaté, es limítrofe en varios sentidos: el primero de ellos, es el jurisdiccional, y aquí caben dos escalas: una de carácter internacional, con la República del Paraguay; y otra de carácter regional, de la Región Noroeste con la Región de los Humedales – según regionalización de la Ley provincial 5960 Art. 39-.

En cuanto al paisaje también se encuentra la localidad en una zona limítrofe: ocupa el vértice noreste de la región fisiográfica denominada “Triángulo de la Capital” de Bruniard (1966) desde el aspecto del paisaje natural y geográfico, y se halla al borde de la región adyacente, la Cuenca Iberana. En este lugar también se dividen o confluyen los departamentos de General Paz y de San Miguel. En cuanto al paisaje, también se encuentra la localidad en una zona limítrofe: ocupa la localidad el vértice noreste de la región fisiográfica denominada “Triángulo de la Capital” de Bruniard (1966) desde el aspecto del paisaje natural y geográfico, y se halla al borde de la región adyacente, la Cuenca Iberana. En este lugar también, se dividen o confluyen los departamentos de General Paz y de San Miguel. Y es también en este sector donde, desde el aspecto fitogeográfico, según Carnevali, por donde pasa la divisoria entre el Sector Parque chaqueño y el Mesopotámico, ambos pertenecientes a la Provincia Chaqueña.

El sector parque chaqueño, que ingresa desde la provincia del Chaco, incluye formaciones de bosques semixerófilos, selvas en galería, palmares, sabanas, humedales diversos, etc. Su nivel pluviométrico desde 1100 a 1350 mm al año (mayormente concentrados en la temporada cálida), determina una riqueza de ambientes acuáticos, y un microrelieve que determina paisajes naturales diversos, como: Selva en galería; Bosques o Montes con las variedades: bosques hidrófilos y bosques bajos abiertos; Sabanas con palmeras; y esteros, cañadas y lagunas. Figs. 1-2



Figs. 1-2: Territorios Fitogeográficos de Corrientes.

Referencias

1. Distrito Oriental de la Provincia Chaqueña.
 2. Distrito del Ñandubay de la Provincia del Espinal.
 3. Distrito de los Campos de la Provincia Paranaense.
- Fuente: Carnevali, R. 1994.

La ciudad del Itá Ibaté está ubicada, según Carnevali (1994) en el límite entre los Territorios fitogeográficos del Sector parque chaqueño correntino (1. IA) y el Sector parque mesopotámico (1.IB), entre las unidades N°5 que pertenece al primer sector, y la N°9 que corresponde al segundo (Figs 1 y 2).

La unidad N°5 denominada, Sabana y sabana-parque de *Schinopsis* y *Prosopis spp.*, se caracteriza por ser fisiográficamente poco compleja, el 90% está definida por planicies subcóncavas con escasísima pendiente, hidromorfas, que presentan problemas de anegamiento, donde el exceso de agua drena con lentitud en forma laminar, escurre por la superficie, sin canales de drenaje, y va a parar a la cabecera de los esteros; ligeras elevaciones –solo un 10% de la superficie- se destacan en la planicie donde se forman bosques. La segunda unidad del área primera, ubicada hacia el oeste, está definida por sabanas y sabanas-parque de quebracho y espinillos, algarrobo, y otras especies del género *Prosopis*; la segunda, unidad (N°9) Planicies subcóncavas al Norte de los Esteros de Santa Lucía es similar a la anterior en cuanto a que es una planicie con drenaje deficiente con un borde o dique natural de escasa amplitud sobre el río Paraná, disectado por arroyos o zanjones de drenaje pobre. En este albardón se desarrolla gran parte de la planta urbana.

Según la clasificación en Regiones naturales del Atlas de suelos de la República Argentina (INTA SAGP y A Proyecto Arg 85/019, 1990), Itá Ibaté también se encontraría en una zona límite entre dos áreas de distinta conformación natural: el área de Albardón y planicie del Paraná (1) y las Lomadas arenosas depresiones y planicies. Si bien la ciudad se desarrolla completamente en la primera. El albardón del Paraná se visualiza en el borde ribereño donde se alcanzan las características barrancas altura aproximada de 10m, en algunos sectores muy erosionadas, y en otros más consolidadas por la presencia de roca, que definen la fachada fluvial.

En la margen del río Paraná se desarrollan las selvas marginales - Distrito de las Selvas Mixtas que ocupa casi toda la provincia de Misiones- y presentan como elementos característicos: laurel negro (*Nectandra megapotamica*), anchico colorado (*Parapiptadenia rigida*), alecrín (*Holocalyx balansae*), lapacho negro (*Tabebuia heptaphylla*), guayaiví (*Patagonula americana*), pindó (*Arecastrum romazoffianum*), azota caballo (*Luehea divaricata*), incienso (*Myrocarpus frondosus*), ivirá pitá (*Peltophorum dubium*). Entre los árboles medianos de estos bosques se destacan el aguái (*Chrysophyllum gonocarpum*) y el loro negro (*Cordia trichotom*).

En cuanto a las actividades económicas, esta zona históricamente fue ganadera y la producción agrícola se daba en pequeña escala, solo de subsistencia. En las décadas del 1950 y 60 comienza la actividad arrocera, con inversiones de capitales brasileños, luego nacionales y en las últimas décadas se consolida la producción a gran escala. El turismo vinculado a la pesca deportiva, tuvo un desarrollo importante en los últimos años 30 años. Se instalaron en la localidad numerosos emprendimientos hoteleros que brindan servicios los servicios necesarios a la actividad.

Los suelos tienen escasa aptitud productiva para la agricultura, pero sí para la ganadería. Sin embargo el arroz ha podido desarrollarse a gran escala. Solo el albardón del río Paraná tiene aptitud ganadera agrícola (GA) (Aptitud y Uso actual del uso de las tierras argentinas, SAGyP INTA, 1986).

Historia territorial y urbana

Los guaraníes, avezados navegantes, habitaron la ribera y las islas del Alto Paraná, a juzgar por la gran cantidad de vestigios encontrados en los trabajos arqueológicos realizados antes de la inundación del embalse de Yacyretá – Apipé, antes del arribo de los españoles. El río era su principal medio de comunicación y fuente de recursos entre los grupos étnicos. No había caminos, solo picadas de escaso trayecto. La primera etapa de colonización española llegó hasta los Saltos de Apipé, unos 70 km río arriba (hoy Represa hidroeléctrica), en 1528, oportunidad en que Sebastián Gaboto debió desistir del reconocimiento más allá del escollo náutico para las embarcaciones españolas (Levington, 2007).

Era un territorio de disputas entre paraguayos y brasileños y argentinos. Hasta 1.810 éste era un espacio intermedio y sin dueño entre las estancias españolas correntinas o de la ciudad de Corrientes hacia el oeste y los dominios jesuíticos hacia el este (Fig. 3).

El límite que se habían establecido entre ambas jurisdicciones eran los esteros del Iberá, desde la tranquera de San Miguel y Loreto y el curso del río Miriñay, hacia el sur. Pero éstos fueron objetados durante la primera década del siglo XIX, por el Cabildo de Corrientes (Castello, 1984).

Los españoles, luego de la fundación de Corrientes, en 1588, comenzaron el avance hacia el este con la fundación de pueblos, como Itatí, Santa Ana, Caá Catí, San Cosme, entre otros, y el trazado del Camino Real, paralelo al río, para facilitar la comunicación entre éstos y la capital, y con las Misiones de los jesuitas.

Más tarde, se establecieron estancias ganaderas españolas: “...a finales del siglo XVIII se registra en el lugar una estancia dependiente del Cabildo de Itatí y era posta de la Real Renta del Correo al Paraguay” (Rodríguez, 2012). En ese tiempo en el lugar vivían 306 personas, luego se despobló, al cambiar de propietario, y no quedaron vestigios de su existencia.

Proceso de formación de la trama urbana. Diagnóstico

El primer asentamiento se originó por decisión del Gobernador Atienza, hacia 1834, quien resolvió la instalación de fuerzas armadas de la provincia de Corrientes en este paraje costero para frenar

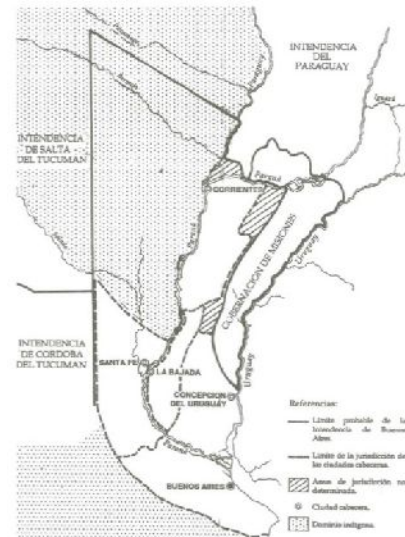


Fig. 3: Espacio sin dueño entre las estancias españolas y los dominios jesuíticos, hacia 1810. Fuente: *Corrientes en cifras*, 2013, pg. 47.

las incursiones paraguayas que buscaban ampliar sus rutas comerciales hacia Brasil, entre otros intereses, y este lugar ofrecía un fondeadero natural protegido (Rodríguez, 2012). De hecho, unos años antes, hacia 1822, en la Tranquera de Loreto (distante a 70 km de Itá Ibaté, hoy Ituzaingó) - los paraguayos habían avanzado sobre este lado del río y construyeron, por disposición del dictador Rodríguez de Francia, un precario fuerte defensivo, que junto a la Trinchera de San José, muro de piedra construido en lo que hoy es la ciudad de Posadas, actuaban como puntos de apoyo en la ruta comercial con la antigua misión jesuítica de San Borja. Esta ruta comercial continuó hasta el inicio de la contienda de la Triple Alianza (Whigham, 2009).

El incipiente caserío de Itá Ibaté, durante esta guerra, fue territorio de litigios armados: el 27 de diciembre de 1868 se produce la batalla de Itá-Ibaté, donde el ejército aliado, a las órdenes del General brasileño Duque de Caxias, ataca y vence a unos 2.000 paraguayos en este sitio. Las fuerzas argentinas estaban comandadas por el General Juan A. Gelly y Obes, cuyas fuerzas fueron las primeras en iniciar el asalto y ocupar la plaza, haciendo flamear la bandera celeste y blanca en las defensas. La resistencia paraguaya fue dura, el Mariscal López, presidente vitalicio y dictador del Paraguay, se escapó en dirección a Cerro León con unos 100 hombres (ejército argentino blogspot).

En 1843 el Gobernador Joaquín Madariaga habilitó el puerto y la Aduana, y se establecen instituciones como el Registro Civil, Comisaría y un servicio de mensajería entre Itá Ibaté, San Antonio (Berón de Astrada) y Caá Catí. Más tarde, Víctor Duarte dona las tierras (cinco manzanas) para la fundación del pueblo el 14 de febrero de 1876. Pero no fue hasta el 7 de Junio de 1877, fecha en que otro gobernador Madariaga, esta vez José Luis, erige un pueblo en el paraje a través de un Decreto. En ese mismo año, nombra una Comisión encargada de los trabajos para la fundación, aunque la ley de aprobación de la fundación se promulga algunos años después, en 1881, por conflicto de intereses. Con la sanción de ésta, fue designada la primera Comisión Municipal. El año siguiente el Gobierno de Corrientes expropió tierras, para ampliar las 5 manzanas donadas por Duarte, el trazado urbano quedó con tres mil metros de frente sobre el río y tres mil metros de fondo sobre el malezal (Sur). Cinco años después, el incipiente asentamiento contaba con solo 200 habitantes (Rodríguez, 2012).

Este acto fundacional, como muchos otros de la provincia especialmente en zonas limítrofes, por ejemplo, Itatí, Ituzaingó, entre otros, respondió a la necesidad de ocupar el espacio para fortalecer la presencia del Estado correntino hacia el este luego de la guerra de la Triple Alianza, debido a las constantes incursiones de salteadores.

Este primer asentamiento se fue consolidando en función de la actividad portuaria y se construyeron viviendas y comercios con la tipología de casas de galería sobre la primera calle paralela al río, llegando la trama hasta las cercanías del profundo zanjón, ubicado hacia el este, a juzgar por una casa de este tipo que encontramos a solo unos 25 m de éste. La tecnología utilizada en esta tipología generalmente era realizada con materiales locales, extraídos del medio natural, tierra y madera. En la actualidad, la mayoría de ellas ha reemplazado materiales, por ejemplo, la teja española por

chapa, el revoque de tierra por cal y cemento, los pisos apisonados de tierra o ladrillo por baldosas cementicias o cerámicas. (Fotos 1-2-3)



Fotos 1, 2, 3: casas de galería hacia la calle, arquitectura típicamente colonial, sobre la primera calle paralela al río.
Fotos: V. Valenzuela, 2014.

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se sumaron a la población local corrientes migratorias provenientes de España, Paraguay y del oeste asiático, en particular del Líbano, que se dedicaron al comercio y las actividades agropecuarias dinamizando la economía de la zona vinculadas con el puerto (Rodríguez, 2012). En esta época se construye y consolida una segunda línea edilicia donde proliferan las casas de estilo italianizante, construidos sobre la línea municipal, desapareciendo el espacio semipúblico semicubierto. La tecnología, proporciones y escala eran esencialmente diferentes a la anterior: con muros ladrilleros de altura considerable, amplias aberturas, fachadas ornamentadas con pilastra, zócalos, guardapolvos, frisos, pretiles, balaustradas, etc. La ciudad había sufrido un visible cambio en este período, aunque no llegó a alcanzar una densidad importante. Los ejemplos de esta arquitectura se dan en dos manzanas en forma más o menos continua, y luego aparecen casos aislados. (Fotos 4 – 5)



Fotos 4, 5: casas de estilo italianizante sobre la segunda calle paralela al río. Ejemplos aislados, sin continuidad
Fotos: V. Valenzuela, 2014.

En 1940 se construyó un puerto con muelle y atracadero, dando un mayor empuje al movimiento de cargas y pasajeros de Itá Ibaté y comunidades vecinas como San Miguel, Loreto, Caá Catí y Berón de Astrada, llegaban y salían por este puerto. El tráfico comercial entre el puerto y los pueblos aledaños era muy dinámico; arribaban y salían permanentemente caravanas de carretas que traían productos de sus chacras, por ejemplo de la localidad de Berón de Astrada se exportaban naranjas, carne, cuero y sebo, madera, entre otros, y recibían productos manufacturados, combustible,

materiales de construcción y conservas elaboradas en las industrias de Bs. As y Europa. Entre 1950 y 1980, se edificaron casi todos los edificios públicos, Correo, Municipalidad, Hospital, Escuelas, Agua Potable, Cooperativa proveedora de luz eléctrica, Banco, entre otros, y en la década del 80 comenzó la expansión hacia el sur con las construcciones del Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO) (Rodríguez, 2012).

El borde costero

La planta urbana se desarrolló a lo largo del albardón que acompaña al curso del Paraná, siendo éstas las tierras más altas, con suelo arenoso y, por tanto, de fácil drenaje. Más tarde, con la merma de la actividad portuaria y la pavimentación de la calle de acceso y vinculación con la Ruta 12, la urbanización comenzó a crecer hacia el sur, ocupando terrenos menos aptos por sus condiciones de anegamiento.

Foto 6: Nivel alto: la barranca, la ciudad balconea sobre el río Paraná. Foto: V. Valenzuela, 2014.



Foto 7: Nivel bajo: el puerto y la playa. Foto: V. Valenzuela, 2014.



El borde costero está constituido por una alta barranca que otorga un balcón-mirador hacia el río Paraná, que en este sector presenta atractivas islas. Por debajo de ésta se genera el nivel de acceso al río donde se desarrollaba el puerto y una angosta playa de algunos cientos de metros, interrumpida por la desembocadura de un arroyo o corte del albardón arenoso, que actualmente se encuentra cubierto de vegetación (Fotos 6, 7).

Esta situación en dos niveles presenta ventajas y desventajas. La mayor ventaja es la posición dominante de la ciudad sobre el paisaje ribereño; y la desventaja principal es la dificultad de acceso en forma peatonal. En la actualidad, esto se ha resuelto con bajadas peatonales incómodas, inseguras, lo que entorpece la comunicación fluida desde la ciudad hacia el puerto y las playas (Fotos 8, 9, 10).



Foto 8: Nivel alto. Único mirador desde la ciudad al río, en el final de la calle 25 de Mayo. Foto: V. Valenzuela, 2014.



Foto 9, 10: Dos angostas y empinadas bajadas peatonales. Foto: V. Valenzuela, 2014.

El damero indiano de 100 x 100, típico trazado decimonónico, con una plaza central en torno a la que se ubican los edificios institucionales principales -Escuela, Municipalidad, Iglesia antigua y contemporánea, Banco, Correo postal, entre otros-, no contemplaba las particularidades territoriales, y por tanto, no resolvió el contacto de éste con el borde ribereño. Así, fueron quedando pequeñas piezas sin destino asignado sobre la barranca, que luego fueron ocupadas por instituciones y por los propietarios particulares más visionarios para realizar emprendimientos turísticos, que convirtieron la fachada fluvial en propiedad privada y cercenaron el acceso de la ciudad al río desde el nivel superior. (Fotos 11, 12,13)



Fotos 11, 12, 13: tres emprendimientos turísticos privados en la línea de barranca. F.: V. Valenzuela, 2014.

El paisaje ribereño, a pesar de que se da una oportunidad inmejorable para el embellecimiento urbano, con la posibilidad de incorporar un espacio público de excelente calidad, hasta el momento se encuentra negado al uso público, salvo por pequeñas y precarios espacios que aún no han sido ocupados que permiten cierta permeabilidad, como se da en el final de la calle 25 de Mayo, y bajadas establecidas de uso público, como la bajada al puerto a través de una calzada, y la bajada a la playa municipal. En general, los lotes privados avanzan hasta el borde de la barranca, lo que cercena la posibilidad del acceso a éste y su recorrido (Foto 14). En casos particulares, como en las cercanías a la Aduana, se mantiene una angosta vereda y, a continuación, un sendero sin consolidar, al filo de la barranca, que permite el acceso a la institución (Fotos 15, 16).

En definitiva, el frente costero está ocupado por edificios institucionales: la Aduana portuaria y la Prefectura; por emprendimientos privados: hoteles con servicio de pesca; por importantes



Foto14: Terreno privado delimitado hasta el borde de la barranca. Foto: V. Valenzuela.



Fotos15, 16: Vereda mínima y sendero sin consolidar de acceso a la Aduana. Foto: V. Valenzuela, 2014.



viviendas; y por un equipamiento industrial: planta de silos.

La planta urbana guarda un equilibrio entre lo construido y lo natural. Edificación de baja densidad con abundante vegetación tanto en el espacio público –plaza y borde costero-, como en el espacio privado –jardines y centros de manzana-. Las veredas urbanas tienen escaso arbolado en algunos sectores –planificación municipal-. Se registra, además, una alta diversidad de especies arbóreas, debido en parte, al clima por el régimen de precipitaciones -1500 mm anuales-, y la temperatura media anual de 22° y a la presencia del río. Escasos cambios estacionales (Foto 17).

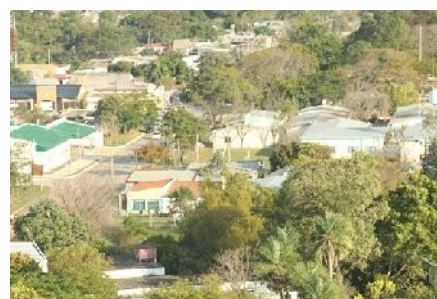


Foto 17: Foto aérea de la planta urbana. Fuente: internet.

Un profundo zanjón de desagüe natural de las zonas bajas ubicadas al sur, corta al albardón y, por consiguiente, la trama urbana, tiene cualidades paisajísticas interesantes que podrían ser valorizadas, por su escala, por sus bordes barrancosos, y por la exuberante vegetación natural que se afianzó en su cauce (Foto 18). Sus bordes son inaccesibles por ser de propiedad privada. Sólo se lo puede apreciar desde un pintoresco puente curvo, de madera y con estructura metálica, que lo atraviesa, al cual se accede a través de un paseo peatonal que, una vez, fue puesto en valor con bancos y farolas, aunque en este momento está visiblemente deteriorado. Desde este punto no es posible visualizar el fondo del zanjón debido a la profusa vegetación, pero resulta muy sugerente debido a que se escucha el ruido del agua en el fondo (Fotos 19, 20).



Foto 18: Zanjón con exuberante vegetación. Foto: V. Valenzuela, 2014.



Fotos 19, 20: Puente pintoresco sobre el zanjón con una fuente-escultura. Paseo peatonal con bancos y farolas. Fotos: V. Valenzuela, 2014.

La playa municipal constituye otro sitio de interés paisajístico por sus arenas y aguas claras, su abundante vegetación nativa, y por estar al cobijo de las atractivas barrancas (Fotos 21 y 22).



Foto 21: Playa municipal barrancas y vegetación. Foto: V. Valenzuela, 2014.



Foto 22: Barrancas que delimitan y protegen la playa. Foto: V. Valenzuela, 2014.

Arquitectura patrimonial

Como se mencionó anteriormente, es posible identificar dos momentos arquitectónicos que han dejado huella en la trama urbana: un momento colonial o poscolonial, donde se construyó con materiales locales, de fácil acceso y con técnicas constructivas provenientes de la época colonial; y un momento de arquitectura italianizante.



RELEVAMIENTO URBANO-PAISAJISTICO

El primero, es un testimonio del tipo de vivienda urbana en los siglos XVII y XVIII. Responde a la tipología de viviendas galerías exteriores y revela una arquitectura de un lenguaje simple y constante con una tecnología sencilla y accesible en el medio: estructura de madera y paredes de barro, tacuara, paja, con tientos de cuero o alambre, construidas con la técnica de estanteo. La mayoría de ellas están modificadas y reemplazados los materiales originales. Están ubicadas en torno al puerto y sobre la primera calle paralela al río. (Fotos 23, 24, 25, 26)



Fotos 23, 24, 25, 26: Viviendas en galería correspondientes al primer momento urbano. Fotos; Sánchez Negrette, A: Ojeda Zamora, J.: Valenzuela, V., 2014

Un segundo momento histórico-arquitectónico está formado por casas importantes con influencia de la inmigración europea de fines del siglo XIX y principios del XX. La composición formal responde a la arquitectura italianizante, con estructura compositiva clásica: zócalos, coronamientos de muro ciego o símil balaustrada, donde las aberturas se enmarcan con guardapolvo y molduras en sobre

relieve y se alternan con pilastras situadas rítmicamente en el plano. En general, los recursos ornamentales son modestos con una tecnología simple y accesible en el medio.

La técnica constructiva y los materiales utilizados en esta etapa se diferencian sustancialmente de la anterior: muros portantes de ladrillos comunes cocidos, asentados sobre mortero de tierra o a la cal. (Fotos 27, 28, 29, 30)



Fotos: 27, 28, 29, 30; viviendas del período italianizante. Fotos; Sánchez Negrette, A; Ojeda Zamora, J.; Valenzuela, V., 2014.

Su Iglesia antigua, bajo la advocación de la “Inmaculada Concepción” –en la actualidad cuenta con otra de construcción reciente- se inauguró en 1906, y es posible que haya reemplazado a otro edificio de factura más precaria. Ésta en un principio dependía de la jurisdicción parroquial de Itatí, y solo a mediados del siglo XX -1.956- fue constituida en parroquia y se independiza de la anterior jurisdicción.

El edificio, realizado por el constructor italiano Juan Falco, es de fachada austera con torre campanario central. Su fachada se ordena en función de un eje vertical sobre el que se alinea el portal de acceso y la torre campanario. La planta de una sola nave responde a las pautas tradicionales de Iglesia colonial correntina, con galerías laterales apoyadas en columnas de mampostería. Lo más destacado en el corredor urbano es el cuerpo vertical, precedido al plano de la fachada, expresando en el corredor urbano, una fuerte definición volumétrica acentuada por la cubierta a cuatro aguas apuntada de la torre campanario. (Foto 31) Se encuentra en buen estado de conservación aunque su uso original ha cambiado en la actualidad: el oficio religioso se lleva a cabo en la iglesia nueva, ubicada en el extremo opuesto de la misma cuadra.

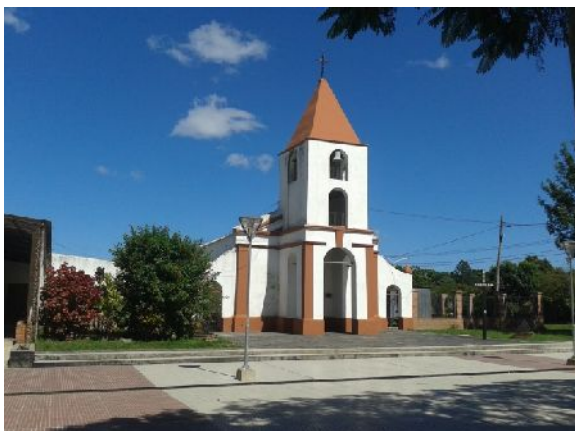


Foto 31: Templo antiguo, patrimonio arquitectónico provincial. Fachada austera con torre campanario central. Foto: Ojeda Zamora. J. 2014.



Foto 32: Templo nuevo con líneas arquitectónicas contemporáneas. Foto: Ojeda Zamora. J. 2014.

El nuevo templo tiene una superficie muy superior al antiguo y con líneas arquitectónicas y materialización contemporáneas, además, su emplazamiento se diferencia del resto al estar desplazado y girado a 45° de la traza municipal, con lo que rompe la lectura de la fachada urbana y genera un contrapeso sobredimensionado que hace opacar al edificio antiguo. (Foto 32)

En síntesis, los principales problemas detectados son los siguientes:

Con respecto a la ciudad:

- Desvinculación de la trama urbana del borde costero. A falta de una definición en el contacto de ésta con el borde de la barranca, éste fue ocupado por emprendimientos privados lo que generó una barrera física y visual hacia el río desde el interior de la ciudad, y el impedimento del acceso del ciudadano a las bondades del clima ribereño, así como, de las vistas panorámicas que se obtendrían desde este nivel.
- Accesibilidad incómoda e insegura en varios puntos, en especial los que han sido resueltos con escaleras, desde el nivel superior al inferior debido al escaso espacio con el que se cuenta para el desarrollo de una solución más adecuada. No así, el acceso al Puerto y a la Playa Municipal.
- Paseo peatonal sobre el zanjón poco visible o acceso no jerarquizado desde las zonas más transitadas. Mantenimiento escaso.
- Escasa infraestructura urbana –iluminación, calzadas, aceras, cordones, arborización, mobiliario, entre otros- en áreas de interés arquitectónico y paisajístico, como ser, calles aledañas al borde costero y al zanjón.
- Playa municipal con acceso único y escasamente vinculado con la trama urbana

Con respecto a los espacios públicos:

Itá Ibaté cuenta con un único espacio público equipado para el esparcimiento, recreación y actos institucionales, la plaza General San Martín. Ésta tiene una superficie de 10.000 m², es decir, 2,22 m² por habitante, lo que, según los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 9m² por habitante, es insuficiente. Otros espacios, como el paseo del zanjón, el borde costero, o la playa podrían complementar este déficit si fueran correctamente equipados con la infraestructura y los servicios necesarios para el uso y permanencia de los habitantes locales y de los turistas.

Resultados: Lineamientos para la puesta en valor de patrimonio paisajístico-arquitectónico.

En respuesta al diagnóstico realizado se consideran los siguientes lineamientos para mejorar la situación urbana aprovechando las oportunidades que ofrece el emplazamiento:

Como primer paso se determinaron de áreas urbanas de interés:

1. Áreas de interés arquitectónico-patrimonial
2. Áreas de interés paisajístico
3. Áreas institucionales

A nivel general, se recomienda la realización de un sistema normativo especial conformado por leyes y ordenanzas que impulsen políticas públicas activas destinado a la protección y conservación eficaces y revalorizar el patrimonio cultural y natural, así como, a la difusión promoción, fomento y gestión de éste, hasta el momento inexistente en la localidad, para asegurar la pervivencia del mismo para las futuras generaciones y adoptar políticas generales encaminadas a atribuirle una función social e integrar la protección de éste en los programas de planificación general (UNESCO en 1972¹ -en el punto a-).

Al mismo tiempo, coincidiendo con las recomendaciones de ICOMOS Argentina de 2011², es necesario capacitar a través de la educación formal y no formal, a la comunidad para la toma de conciencia y el compromiso de sobre la protección del patrimonio cultural y natural y difundir los valores y significados que la sustentan; incentivar la participación del sector privado con proyectos e inversiones, sensibilizándolo a cerca de las potencialidades del patrimonio como oportunidad social y económica; definir estrategias económicas, de financiamiento y medidas de exención impositiva o beneficios para incentivar la conservación del patrimonio, reconociendo su potencial como recurso esencial para el turismo.

La protección del patrimonio no debe ser visto como un “gasto” para la comunidad, sino como una oportunidad de Desarrollo Sostenible, entendiendo a éste como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1987). Además debe incorporar la participación activa de la

¹ Convención sobre el Patrimonio Mundial. Conferencia General de UNESCO 1972. Disponible en: <http://www.icomos.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/recomendacionicomos.pdf>

² Recomendaciones del Comité de Icomos Argentina, La Plata, 2011. Disponible en: ídem anterior.

comunidad, de las instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales –ONG- que atiendan estos temas, para lograr la integración y concertación de todos los sectores económicos, culturales y sociales.

Con respecto al aprovechamiento de la situación geográfico-paisajística:

- Lograr una permeabilidad de la trama urbana hacia el paisaje ribereño, preferentemente a través de espacios públicos. Esto permitiría generar un paseo público al borde de la barranca, preferentemente peatonal, con recorridos, sectores de estar, de reunión, de mirador, y así fortalecer los vínculos de la comunidad con su paisaje y la identificación de ésta con su lugar de origen. Este paseo público deberá contar con los servicios necesarios. El turismo también se vería favorecido con éste al ofrecer la ciudad, recorridos y lugares de estar atractivos. Se recomienda así mismo que dicho recorrido se vincule estrechamente con la planta urbana (Ver propuesta esquemática, Fig.)
- Ampliar la superficie de playas, jerarquizar sus accesos y dotarlas e servicios permanentes. Sería conveniente generar un recorrido, iluminado y con mobiliario urbano, desde el puerto hasta la playa para favorecer el acceso a ambos.
- Generar sistemas de bajada hacia el nivel inferior, puerto y playa, más seguros, con descansos amplios que pudieran convertirse en miradores a altura media, y bien conectados con la trama urbana a través de espacios públicos.
- Valorizar el paseo del zanjón permitiendo un mejor recorrido y visualización del zanjón y el curso de agua. Es recomendable que este paseo estuviera vinculado con el recorrido costero.

En cuanto al patrimonio arquitectónico:

- Identificación y Catalogación de arquitectura patrimonial que incluya edificios institucionales, así como, ejemplos de vivienda correspondiente a los distintos momentos históricos determinados. Ampliar el modelo realizado por el grupo de investigación de CEHAU-FAU-UNNE.
- Poner en valor las aceras, calzadas, iluminación y mobiliario urbano que forman parte del entorno de la arquitectura patrimonial de los dos momentos detectados: colonial y estilo italianizante; y generar un recorrido debidamente señalado.
- Fomentar el cuidado de los bienes patrimoniales a través de mecanismos, como excepción impositiva o de servicios, compensaciones, etc., tendientes a incentivar la conservación de éstos.
- Crear un museo de la ciudad que ofrezca información al turista sobre la historia urbana, así como, sobre la idiosincrasia local.

Ramírez, Liliana; Monzón, Norma, (2013) *Corrientes en cifras. Recopilación y compilación estadística para la interpretación de la situación actual*. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.

Rodríguez, Francisco, 2012, "Itá - Ibaté y su historia" Municipalidad de Itá – Ibaté, Departamento Ejecutivo, Prensa. Disponible en: <http://itaibatenoticias.blogspot.com.ar/p/ita-ibate-y-su-historia.html>

Whigham, Thomas (2009), *Lo que el río se llevó. Estado y comercio de Paraguay y Corrientes 1776-1870*, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol 75, Asunción, Paraguay.

Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la Provincia de Corrientes – Ley Nacional N° 26.331 (Estudio de Mestres) p16

<http://www.corrientes.gov.ar/home/ita-ibate/municipio>

<http://itaibatenoticias.blogspot.com.ar/p/ita-ibate-y-su-historia.html>

<http://ejercitonacional.blogspot.com.ar/2013/12/aniversario-de-la-batalla-de-ita-ibate.html>